



RAMA JUDICIAL REPÚBLICA DE COLOMBIA

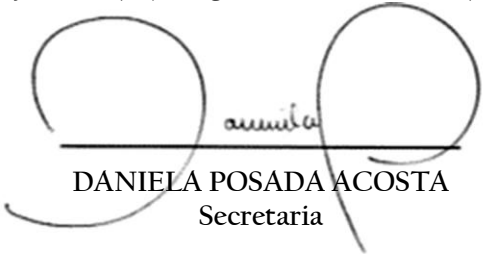
JUZGADO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE ENVIGADO

TRASLADOS

Traslado No. 019		Fecha del Traslado: 04-08-2020			Página: 1		
RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	OBSERVACIÓN ACTUACIÓN	FECHA AUTO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
2018-00083	EJECUTIVO SINGULAR	COOPETARIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY	LENNY JANETH GALLO ÁLVAREZ Y OTRO	ACTUAL LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	N/A	05-08-2020	10-08-2020
2018-00512	EJECUTIVO SINGULAR	SANDRA MILENA LÓPEZ ACEVEDO	ANGIE CUERVO HOLGUÍN	ACTUAL LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	N/A	05-08-2020	10-08-2020
2019-00237	EJECUTIVO SINGULAR	PEDRO ANTONIO RENDÓN FLÓREZ	ALEJANDRA ARANGO RUIZ	ACTUAL LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	N/A	05-08-2020	10-08-2020
2019-00563	EJECUTIVO SINGULAR	COOPETARIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY	JOSÉ MANUEL URREGO ARCILA Y OTROS	ACTUAL LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	N/A	05-08-2020	10-08-2020
2019-00634	EJECUTIVO SINGULAR	PARQUE RESIDENCIAL LA ALQUERÍA SAN ISIDRO P.H.	GERARDO ADOLFO ARISTIZÁBAL ZULUAGA	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	N/A	05-08-2020	10-08-2020
2019-01184	EJECUTIVO SINGULAR	DANIEL ALBERTO ORREGO ZAPATA	PAULA ANDREA RENDÓN QUIROZ	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	N/A	05-08-2020	10-08-2020

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Código General del Proceso, en concordancia con el artículo 14 del Acuerdo PCSJA 20-11556 del 22 de mayo de 2020, así como 29 del Acuerdo PCSJA 20-11567 del 05 de junio de 2020, emitidos por el Consejo Superior de la Judicatura, se fijan los presentes traslados electrónicos, con plenos efectos procesales.

Hoy, cuatro (04) de agosto de dos mil veinte (2020).


DANIELA POSADA ACOSTA
Secretaria